

Revista de Ciencia y Técnica de la Universidad Empresarial Siglo 21

Año 11 – Número 2

Diciembre 2018 – ISSN 1851-4790

La cobertura mediática del caso Nisman en la prensa argentina

The media coverage of the Nisman case in the argentina press

Autora: María Rocío Figueroa

Carrera: Relaciones Públicas e Institucionales

E-mail: mariarociofigueroa@gmail.com

Resumen

El presente artículo expone los resultados de un trabajo de investigación que analizó las diferencias y similitudes de la cobertura mediática realizada por Clarín y Página 12 en torno a la muerte del fiscal Alberto Nisman en los meses de enero y febrero del 2015. El análisis busca identificar coincidencias y diferencias en el tratamiento de la noticia de un mismo acontecimiento. Como conclusión, observamos que ante un mismo evento, cada diario mostró aspectos diferentes del acontecimiento, realizando la cobertura enfocados en sus propios intereses.

Palabras claves: Cobertura Mediática- Tratamiento de la Noticia- Construcción de un acontecimiento.

Abstract

This article presents the results of a research work that analyzed the differences and similarities of media coverage made by Clarín and Page 12 around the death of prosecutor Alberto Nisman in the months of January and February of 2015. The analysis seeks to identify coincidences and differences in the treatment of the news of the same event. In conclusion, we observed that in the same event, each newspaper showed

different aspects of the event, making coverage focused on their own interests.

Key words: Media Coverage- Treatment of the News- Construction of an event.

I- Introducción

El presente análisis es producto de un trabajo de investigación que, conceptualmente, se enmarca en los postulados teóricos desarrollados durante la llamada segunda etapa de la *Mass Communication Research*. Según Fishman, el enfoque analiza "los procesos y las formas con los que los medios de comunicación de masas establecen las condiciones de nuestra experiencia del mundo, más allá de las esferas de interacciones en las que vivimos" (en Wolf, 1994, p.163). Neumann sostiene que los efectos generados son "latentes, implícitos en la forma en que determinadas distorsiones en la producción de los mensajes se reflejan en el patrimonio cognoscitivo de los destinatarios" (en Wolf, 1994, p.158). Tomando esta corriente como referencia teórica, este análisis se centra en cómo los medios determinan la manera en que la audiencia construye y modifica su propia imagen de la realidad, siendo el destinatario un consumidor de la comunicación de masas a través de la recepción constante de mensajes repetitivos y acumulativos (Wolf, 1994).

El objetivo general del trabajo de investigación fue analizar comparativamente la cobertura mediática realizada por Clarín y Página 12 en torno a la muerte del fiscal Alberto Nisman, tomando como marco temporal los meses de enero y febrero de 2015. Se indagó la relevancia del tema para cada medio de comunicación, se identificaron los criterios de noticiabilidad utilizados por cada diario, se identificó la clasificación de títulos en cada medio de comunicación, se analizó el tono valorativo predominante en las noticias y se identificaron los atributos aplicados en la cobertura del caso.

II- Metodología

El tipo de investigación que utilizamos para llevar adelante este trabajo fue exploratorio, debido a que éstas indagaciones "proveen datos para que sean clasificados, ordenados,

analizados e interpretados con el fin de descubrir ideas y relaciones nuevas” (Vieytes, 2004, p. 90). La metodología escogida fue cualitativa.

La técnica elegida para esta investigación fue el análisis de contenido, que consiste en “sistematizar y analizar el contenido de los mensajes de textos, sonidos e imágenes, con el objetivo de efectuar deducciones lógicas justificadas concernientes a la fuente” (Vieytes, 2004, p.539). A través de una grilla de análisis, seleccionamos y organizamos las categorías de análisis de los contenidos previstos en el corpus. Este estuvo conformado por artículos periodísticos cuyo tema fue la muerte de Nisman. Se tomaron noticias publicadas por los diarios Clarín y Página 12, considerando el período entre el 18 de enero (fecha en la que falleció el fiscal, un día antes de ser interrogado ante la Comisión de Legislación Penal de la Cámara de Diputados de la Nación Argentina) al 19 de febrero, un día después de la marcha del silencio, homenaje realizado por una parte de la población argentina, por cumplirse un mes del fallecimiento de Nisman.

El criterio muestral fue no probabilístico, ya que no todos los artículos periodísticos tuvieron la probabilidad de ser elegidos (Vieytes, 2004). A su vez éste criterio fue de tipo intencional, es decir “se parte del supuesto de que las unidades seleccionadas son más características o las que pueden proporcionar mayor información sobre la población, para estudiar un problema en particular” (Vieytes, 2004, p. 404). Por último, el recorte del corpus fue de 25 artículos de cada diario. Seleccionamos publicaciones cuyo título hiciera referencia al mismo hecho, para poder compararlos.

III. Categorías y unidades de análisis

Para llevar a cabo el análisis, se seleccionaron categorías y unidades de análisis, correspondientes a los objetivos de investigación. A saber:

- Relevancia del tema: agrupación de determinados acontecimientos en temas
Muerte de Nisman
Denuncia de Nisman
Investigación
Declaraciones del gobierno
Marcha de silencio

- Criterios de noticiabilidad: criterios para convertir acontecimientos en noticias

Novedad

Originalidad, imprevisibilidad, ineditismo

Evolución futura de los acontecimientos

Importancia y gravedad

Proximidad geográfica

Magnitud por la cantidad de personas o lugares involucrados

Jerarquía de los personajes implicados

Inclusión de los desplazamientos

Línea editorial

Tiempo/ espacio disponible

Espectacularidad

- Construcción de títulos: selección de modos de atraer al lector

Título expresivo

Título apelativo

Título informativo

Título enunciativo

Título creativo

Título informativo-explicativo

Título de actos de habla

- Tono valorativo: postura que tomo cada diario con respecto al hecho

Tono positivo

Tono negativo

Tono neutro

- Atributos: resaltar características de determinados hechos

Denuncia de Nisman: Factible/ dudosa

Muerte de Nisman: Imprevista/planeada

Declaraciones del gobierno: Protección/Agresión

Investigación: Progresiva/regresiva

Marcha del silencio: Convocante/ no convocante/ apoyo /repudio

IV. Resultados del análisis

Relevancia del tema

	<i>Clarín</i>	<i>Página 12</i>
<i>Denuncia de Nisman</i>	Creíble	Utópica
<i>Muerte de Nisman</i>	Homicidio	
<i>Investigación</i>	Progresiva	
<i>Declaraciones del gobierno</i>	Neutralidad	
<i>Marcha del silencio</i>	Contra el gobierno	Ataque al gobierno

En este apartado podemos encontrar un esquema analítico elaborado por el autor, que incluye la denuncia del fiscal, la muerte de Alberto Nisman, la investigación, la marcha del silencio y las declaraciones del gobierno o personas allegadas a éste. La relevancia significa la agrupación de determinados acontecimientos en temas. A continuación, desarrollaremos los aspectos principales detectados en el análisis de las piezas periodísticas, tomando como base las publicaciones de ambos diarios. Luego realizaremos un análisis más detallado, recorriendo cada punto mencionado.

En relación a la denuncia de Nisman, Clarín enfatizó que aquella era la primer denuncia contra una persona con tanta investidura como lo era la Presidenta de la Nación y que el fiscal tenía pruebas que podían probar la imputación hacia los funcionarios del gobierno. Por su parte, Página 12 afirmó que la denuncia era “insólita” ya que carecía de credibilidad por falta de argumentos y pruebas.

En cuanto a la muerte del fiscal, ambos comunicaron de inmediato el fallecimiento de Nisman. Describieron cómo se había encontrado el cuerpo, y las posibles causas y consecuencias de la muerte. Ante una supuesta hipótesis de suicidio, Clarín desmintió éste dato, sosteniendo que periodistas del medio habían hablado con el fiscal horas antes de que apareciera muerto.

Respecto de la investigación, ambos diarios informaron a los lectores el acontecer del día a día, y los resultados que develaban las fuentes pertinentes en el tema. Tanto Clarín como Página 12 brindaron un análisis y una cronología, para que la audiencia se interiorizara en la continuidad del caso. Mientras Clarín apuntó contra Sergio Berni por ser el primero en entrar al departamento, Página 12 planteó dudas acerca de la presencia de Diego Lagomarsino, persona que le habría prestado el arma que Nisman tenía consigo cuando fue encontrado su cadáver.

Con respecto a las declaraciones del gobierno, observamos que Página 12 utilizó la cita textual para plasmar los dichos de los funcionarios del gobierno, sin brindar ningún comentario o posición del tema. Por su parte, Clarín publicó los discursos de los referentes políticos de la gestión, pero agregó comentarios negativos y evidenció su poca empatía con el gobierno de turno.

En relación a la marcha del silencio, Clarín utilizó dicha actividad para mostrarla como una manifestación en contra del gobierno y al pedido de justicia. Página 12, en cambio, la calificó como un ataque a la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner y a su gobierno, y como una estrategia para desestabilizar y desprestigiar su imagen.

Criterios de noticiabilidad

	<i>Clarín</i>	<i>Página 12</i>
<i>Similitud</i>	Jerarquía de los personajes implicados Línea editorial Novedad	

En relación a los criterios de noticiabilidad, podemos observar que ambos diarios utilizaron las mismas categorías a la hora de informar. Clarín y Página 12 coincidieron en la jerarquía de personajes implicados, la línea editorial y la novedad.

En relación a la jerarquía de los personajes implicados, que refiere al involucramiento de personalidades destacadas en ciertos hechos, ambos diarios utilizaron dicho criterio, pero a favor de los intereses de cada medio. Tanto Clarín como Página 12 cedieron el mismo espacio a referentes políticos involucrados en el caso Nisman; entre otros, la Presidenta, el Ministro de Relaciones Exteriores y funcionarios allegados al gobierno. También a personas que se vieron involucradas en la investigación como Sergio Berni (entonces Secretario de Seguridad), y Diego Lagomarsino persona de confianza del fiscal.

La línea editorial de cada empresa informativa marcó el tono de la comunicación. A lo largo de los años, Clarín no ha ocultado su descontento con el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, y eso se puso en evidencia cuando brindó a la audiencia una mirada crítica de las acciones que realizó la mandataria. A su vez, desfavoreció la imagen no solo de la presidenta, sino también de los funcionarios de su gobierno. En dos momentos claves, el diario se manifestó contra estas personas; cuando se produjo el fallecimiento del fiscal y durante la marcha del silencio. El medio manifestó sus dudas acerca de si el fiscal se suicidaría un día antes de declarar. En relación a la marcha del silencio, Clarín se sumó a las voces que pedían justicia ante el crimen, buscando desprestigiar la imagen de la presidenta.

Página 12, en cambio, evidenció adhesión con el gobierno de ese entonces, ya que publicó los discursos enteros de la Presidenta de la Nación, como así también dichos de los funcionarios que pertenecían al gobierno, sin brindar adjetivaciones. Ofreció una imagen positiva de los funcionarios públicos y criticó a la “oposición” por tener una opinión diferente a la del gobierno. Es decir, el diario fue cuidadoso e implícito a la hora de mostrar su postura, favoreciendo la imagen del gobierno y los funcionarios.

Ambos medios coincidieron en utilizar el criterio de novedad para actualizar la información respecto del caso, y hacerlo de público conocimiento. La investigación requería constante evolución de datos.

Construcción de títulos

	<i>Clarín</i>	<i>Página 12</i>
--	---------------	------------------

<i>Similitud</i>	Informativo-creativo	
<i>Diferencia</i>	Apelativo	Cita textual

En relación a la construcción de títulos, podemos observar que ambos diarios utilizaron las mismas categorías: informativa y creativa. Clarín utilizó el apelativo y Página 12 la cita textual. Coincidieron en el carácter informativo de la noticia, ofreciendo datos de los hechos sin acompañarlos con adjetivaciones explícitas a favor o en contra. A continuación observamos algunos ejemplos:

El avance de la investigación.

No había ADN de otra
persona en la ropa y el arma
de Nisman

Clarín, 30/01/2015¹

El único ADN hallado en Le Parc era el de Nisman

Página 12, 30/01/2015²

CONMOCIÓN POR LA MUERTE DE NISMAN.

Cristina se reunió con
familiares de la AMIA

Clarín, 27/01/2015³

CFK, con los familiares de la AMIA

Página 12, 27/01/2015⁴

¹ Extraído de: https://www.clarin.com/politica/alberto_nisman-adn-ropa-arma-pericia_0_SkFM8SqDXx.html, consultado el 18/04/2018.

² Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-265100-2015-01-30.html>, consultado el 18/04/2018.

³ Extraído de: https://www.clarin.com/politica/nisman-amia-muerte_del_fiscal_alberto_nisman-familiares-cristina_0_rJoYr9PXe.html, consultado el 18/04/2018.

⁴ Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-264856-2015-01-27.html>, consultado el 18/04/2018.

Si bien ambos diarios utilizaron este estilo de titular, en el cuerpo de sus noticias Clarín no siguió la misma línea informativa. El diario realizó comentarios a favor o en contra del evento descrito, y así plasmó su postura. Por su parte, Página 12 respetó el lineamiento informativo en la totalidad de las notas y publicó textualmente las declaraciones.

Tanto Clarín como Página 12 utilizaron la categoría de título creativo, con la intención de llamar la atención del lector con una palabra o frase. Dicho título era complementado con la bajada correspondiente. A continuación detallamos algunos ejemplos:

CAUSA AMIA

Crece la **polémica** por la audiencia con Nisman: el bloque K dice que es pública y convoca a la prensa

El fiscal pidió que sea reservada, pero el oficialismo afirma que es abierta y pedirá televisarla. "Quieren hacer estallar la reunión", denuncia la oposición.

Clarín, 18/01/2015 ⁵

Nisman va al Congreso con su **insólita** denuncia

Convocado por la oposición, el fiscal del caso AMIA dará mañana, a partir de las 15, los fundamentos por los cuales pidió la indagatoria a la Presidenta y otros dirigentes políticos, por el Memorandum de Entendimiento con Irán. El oficialismo pidió que la cita en la Comisión de Legislación Penal de la Cámara de Diputados sea pública aunque recordó que el encuentro "carece de carácter institucional", dado que el Congreso está en receso y no se podrá emitir dictamen de lo que allí se discuta.

Página 12, 18/01/2015 ⁶

Podemos observar cómo los diarios buscaron captar el interés de la audiencia, refiriéndose a un mismo hecho, pero poniendo énfasis en palabras o hechos en línea con su propia línea informativa.

Página 12 utilizó de manera constante la cita textual buscando captar al lector con una frase del discurso realizado por los funcionarios y otorgando relevancia a los dichos de los

⁵ Extraído de: https://www.clarin.com/politica/crece-polemica-audiencia-nisman-medios_0_SklcMI5PQx.html, consultado el 18/04/2018.

⁶ Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-264234-2015-01-18.html>, consultado el 18/04/2018.

referentes políticos. La bajada indicaba quién era el autor de esa cita. Veamos un ejemplo a continuación:

EL PAÍS › LA PRESIDENTA HIZO UNA REFERENCIA A LA MARCHA POR NISMAN A LA QUE ADHIRIERON LOS CANDIDATOS DE LA OPOSICIÓN

“Y a ellos les dejamos el silencio”

Página 12, 12/02/2015⁷

**"Tienen la vocación de ser
procuradores de un futuro
gobierno"**

Página 12, 12/02/2015⁸

Clarín escogió publicar títulos apelativos para captar el interés de la audiencia en hechos en la que esta no se encontraba del todo interiorizada. Con éste recurso buscó que su audiencia habitual se sintiera atraída por la noticia. Podemos observar que en ésta categoría se observa la manifestación de tono crítico hacia la figura de la Presidenta. Se detallan ejemplos a continuación:

**La reacción del Gobierno
Cristina descalificó la marcha
de los fiscales**

Clarín, 12/02/2015⁹

**Las voces de la Avenida de
Mayo
La muerte del fiscal sacó a la
calle el sentimiento de
desprotección ante décadas
de impunidad**

Clarín, 19/02/2015¹⁰

⁷ Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-265997-2015-02-12.html>, consultado el 18/04/2018.

⁸ Extraído de: https://www.clarin.com/politica/Cristina-descalifico-marcha-fiscales_0_SJms545wXg.html, consultado el 18/04/2018.

⁹ Extraído de: https://www.clarin.com/politica/Cristina-descalifico-marcha-fiscales_0_SJms545wXg.html, consultado el 18/04/2018.

Tono valorativo

	<i>Clarín</i>	<i>Página 12</i>
<i>Similitud</i>	Neutro - Negativo	

Es posible observar, en los contenidos analizados, que los diarios Clarín y Página 12 utilizaron las categorías de titular neutro y negativo. Ambos utilizaron el tono neutro en aquellas noticias que requerían información verídica respecto de los hechos. Esto es observable en las declaraciones que brindaron los jueces encargados de examinar el departamento donde había muerto Nisman, y en informar la situación de los implicados y la continuidad del caso. Lo mismo sucedió con los comunicados que brindó la fiscal que dirigía la investigación, Viviana Fein y los informes brindados por la Policía Federal, respecto de las pruebas que se recogieron en el departamento. En este caso, también se utilizó la publicación de citas textuales o paráfrasis. Cabe destacar que ambos diarios utilizaron el tono neutro tanto en el título, bajada y cuerpo de la noticia. A continuación podemos ver algunos ejemplos del uso del tono neutro:

Esta tarde, la jueza y ex esposa de Alberto Nisman, Sandra Arroyo Salgado, completará su declaración testimonial ante la fiscal.

Por la mañana, los encargados del registro de los puestos de ingreso y egreso al complejo prestaron declaración testimonial ante Viviana Fein. También la diputada Patricia Bullrich.

Clarín, 26/01/2015¹¹

Esta mañana declararon testimonialmente los encargados del registro de los puestos de ingreso y egreso, además de la diputada del PRO Patricia Bullrich. Por la tarde completará su declaración la jueza Sandra Arroyo Salgado, exesposa de Nisman.

Página 12, 26/01/2015¹²

¹⁰ Extraído de: https://www.clarin.com/politica/fiscal-sentimiento-desproteccion-decadas-impunidad_0_B1MKV4cwXc.html, consultado el 18/04/2018

¹¹ Extraído de: https://www.clarin.com/politica/muerte_de_nisman-diego_lagomarsino_0_Sk3hqH5PXl.html, consultado el 18/04/2018.

¹² Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-264785-2015-01-26.html>, consultado el 18/04/2018.

En cuanto al tono negativo, ambos diarios lo utilizaron, pero tomando una postura a favor o en contra del gobierno de turno.

Por su parte, Clarín no comulgaba con la línea ideológica del gobierno de Fernández de Kirchner, y transmitía su postura a la audiencia. Criticó a la presidenta de la Nación por su accionar ante la muerte de Nisman, apelando a su actitud de silencio ante el hecho. También señaló que el gobierno estaba en uno de sus peores años, y que su imagen iba a caer en sus últimos meses de gestión. El diario criticó que la mandataria se ausentará ante la muerte del fiscal y no brindará el pésame a la familia o algún comunicado respecto del tema. Podemos observar una de las frases que detallan lo explicado “*Luego de mantener un largo silencio luego de la conocida muerte del fiscal Alberto Nisman*” (Clarín, 19/01/2015).¹³ Cabe destacar que Clarín ignoró el hecho de que la presidenta sí había hecho referencia al fallecimiento, inmediatamente luego de que este se produjera. También, manifestó su oposición respecto de los funcionarios del gobierno, publicando sus declaraciones a partir de comentarios negativos. Esto contribuiría a desprestigiar la imagen de dichos funcionarios. Al respecto, véase el siguiente ejemplo “*Capitanich formuló éstas afirmaciones en medio de la conmoción social y política por la muerte de Nisman*” (Clarín, 24/01/2015).¹⁴

Por su parte, Página 12 se refirió con tono negativo a la denuncia del fiscal, describiendo a esta con los términos “insólito” e “inverosímil”. De acuerdo a su postura, el fiscal Nisman carecía de pruebas que presentar en su futura exposición a la justicia. El diario también instaló una sospecha, señalando la rareza de que una denuncia sea asentada 19 años después de un atentado, y afirmó que la denuncia de Nisman tenía carácter político, por haberse efectuado a meses de que la presidenta dejara el poder.

Página 12 describió a Diego Lagomarsino como un "extraño informático" que recibía "un buen sueldo". Además, llegó a afirmar que él era parte de un grupo de Servicio de Inteligencia que habría creado el propio Nisman para realizar la denuncia.

A la vez, evidenció un tono crítico (negativo) hacia la marcha del silencio. Observamos que el diario enmarcó a la actividad como un evento político y no como un homenaje. Manifestó que las personas que habían asistido eran opositoras al gobierno, y que los dirigentes políticos

¹³ Extraído de: https://www.clarin.com/politica/cristina_fernandez_de_kirchner-alberto_nisman-atentado_0_ByrObU9w7l.html, consultado el 18/04/2018

¹⁴ Extraído de: https://www.clarin.com/politica/capitanich-gobierno-amia_0_Bk-L3Scw7g.html, consultado el 18/04/2018.

opositores habían concurrido para hacer campaña por el año electoral. Equiparó la acción con los cacerolazos del 2012 y 2013 en contra de la presidenta.

Atributos

	<i>Clarín</i>	<i>Página 12</i>
<i>Denuncia de Nisman</i>	Factible	Dudosa
<i>Muerte de Nisman</i>	Imprevista	
<i>Investigación</i>	Progresiva	
<i>Declaraciones del gobierno</i>	Protección	
<i>Marcha del silencio</i>	Convocante- apoyo- repudio	

Los atributos resaltan una característica de un determinado hecho, lugar, persona u acción. Con respecto a la denuncia de Nisman, Clarín mostró a la denuncia como “factible”, siendo uno de los pocos medios que pudo hablar al aire y en privado con Nisman. En esa instancia, el fiscal afirmó que contaba con escuchas que comprometerían a la Presidenta de la Nación y algunos funcionarios allegados a ella. Clarín dudaba que el fiscal se hubiera suicidado, señalando que Nisman le había comunicado al diario, horas antes, que estaba muy seguro y confiado para la declaración.

Por su parte, Página 12 se refirió a la denuncia como “dudosa”, sin pruebas ni fundamentos, otorgándole un carácter político, asociado con intereses electorales.

En relación a la muerte del fiscal, tanto Clarín y Página 12 le otorgaron un carácter de “imprevista” ya que fue un acontecimiento que sorprendió a la sociedad argentina. Nadie esperaba que sucediera algo así, un día antes de su declaración. Ambos diarios esperaban ansiosos el día de la declaración, ya que esta podría tener injerencia en sus intereses organizacionales.

Por otra parte, en relación a las declaraciones del gobierno, Clarín y Página 12 también coincidieron en la posición de “protección”, ya que al referirse al mismo hecho utilizaron el discurso que efectuaban los funcionarios, y resaltaron una frase o palabra de acuerdo a la conveniencia de cada diario. Así buscaron que la audiencia consuma la polémica.

En cuanto a la investigación, ambos diarios le otorgaron el mismo atributo de “progresiva”, y pusieron este tema en agenda día a día con nueva información para complementar las anteriores noticias. Tanto Clarín como Página 12 se mostraron interesados por conocer la verdad del hecho, y ofrecieron datos para que la audiencia conociera los avances de dicha indagación.

La marcha del silencio, conocida como 18F, fue descrita por ambos medios en su carácter de “convocante”. En sus titulares y noticias indicaron la cantidad de personas que asistieron, como puede verse a continuación:

Bajo una lluvia torrencial, se movilizaron desde el Congreso a Plaza de Mayo unas 400.000 personas, según el último cálculo de la Policía Metropolitana. La multitud fue encabezada por fiscales y familiares de Nisman. Además, hubo multitudinarias concentraciones en ciudades del Interior como Rosario, Córdoba, Santa Fe y Mar del Plata.

Clarín, 18/02/2015¹⁵

Miles de personas participaron de la convocatoria de un grupo de fiscales a un mes de la muerte de Alberto Nisman. Julio Piumato dio un breve discurso en la Plaza de Mayo y pidió un minuto de silencio. La exesposa del fallecido fiscal, la jueza Sandra Arroyo Salgado, marchó junto a sus hijas. Los referentes de la oposición también estuvieron presentes.

Página 12, 18/02/2015¹⁶

Página 12 instaló dudas sobre la cantidad de personas que había informado Clarín, señalando que este dato no coincidía con los brindados por la Policía Metropolitana. Veamos un fragmento de la noticia:

¹⁵Extraído de: https://www.clarin.com/politica/marcha_18f-fiscales_0_ryZlB4qDml.html, consultado el 18/04/2018.

¹⁶Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-266410-2015-02-18.html>, consultado el 18/04/2018.

De acuerdo con los cálculos que se manejaban en el Gobierno nacional, basados en los de las fuerzas de seguridad, la concurrencia fue de alrededor de 60 mil personas. En cambio, según la Policía Metropolitana –que fue modificando sus números, siempre para arriba–, los asistentes llegaron a 400 mil.

Página 12, 19/02/2015¹⁷

Para enfatizar sus dichos, Clarín difundió una galería de imágenes de la marcha, replicada en diferentes puntos del país tales como Mar del Plata, Rosario y Mendoza. A su vez, mostró los homenajes realizados al fiscal en ciudades extranjeras (Paris, Berlín, Barcelona, Málaga, Venecia y Palma de Mallorca).

Clarín y Página 12 ofrecieron la visión de “apoyo” de la sociedad argentina, tanto en Buenos Aires como en otras provincias del país y del mundo, que se sumaron con la causa. A su vez, no sólo mostraron el apoyo de la sociedad en general, sino de los dirigentes opositores que se acercaron para homenajear al fiscal. Ambos diarios realizaron entrevistas a los asistentes, para conocer la opinión que tenían sobre el hecho de la muerte. Presentaron al respecto algunas coincidencias. A continuación se muestran dos ejemplos:

“Nunca pensé que una muerte de alguien que no fuera de mi familia o un amigo me iba a doler o conmover tanto”, decía Andrea, 60 años, vestida con una blusa blanca y unos pantalones que no resistieron el primer diluvio. Estaba en una esquina de Avenida de Mayo y, como a muchos, se la veía conmovida y desprotegida. “¿Qué nos queda a nosotros si un fiscal con tanta custodia apareció muerto así?, se preguntaba y como una letanía repetía: “Nadie sabe quién fue el responsable del ataque a la AMIA y pasaron 20 años; las investigaciones por corrupción se pierden en la nada. El tiempo tampoco da respuestas por las muertes cientos de argentinos. Son décadas de impunidad”. Al lado, una mujer sostenía un cartel con la foto de Nisman. “Mártir del pueblo argentino”, se leía abajo.

Clarín, 19/02/2015¹⁸

¹⁷ Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-266410-2015-02-18.html>, consultado el 18/04/2018.

¹⁸ Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-266410-2015-02-18.html>, consultado el 18/04/2018.

–No, pero les agradezco con todo mi corazón. **Lo que generaron es realmente único, esto es un sueño** –dijo la futura arquitecta de 27–. Lástima que haya tan poca gente joven.

No conocía a los fiscales y tampoco sabía que las marchas del silencio fueron un modo de exigir justicia que encontraron, en 1990, un grupo de adolescentes de un secundario católico que salieron a la calle junto a una monja después del asesinato de una compañera, María Soledad Morales. No sabía esta estudiante que el silencio entonces tenía que ver con la imposibilidad de nombrar de esas niñas de uniforme la violación y el asesinato de una de las suyas, la violencia sexista que terminó con la vida de María Soledad como si su cuerpo hubiera sido material de uso y descarte.

..Página 12,19/02/2015¹⁹

Los diarios mostraron el “repudio” de la ciudadanía durante la marcha del silencio. Clarín la describió como una manifestación en contra del Gobierno Nacional, no sólo por la gestión del gobierno, sino para pedir justicia por la muerte de Nisman. A su vez, seleccionó testimonios de personas que asistieron a la marcha y pedían justicia. El diario generalizó, manifestando que todos los asistentes iban por dos motivos; el homenaje y el repudio hacia el gobierno de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner. Véase:

Justicia, uno de los vocablos que el kirchnerismo hizo bandera durante la última década, se le volvió un búmeran a menos de diez meses de dejar el poder. Miles de personas salieron a la calle ayer en todo el país y frente a los consulados argentinos alrededor del mundo al grito de “¡Justicia, Justicia!”. La muerte de Alberto Nisman fue el detonante. Pero el fiscal era el emblema de una demanda más profunda de la multitud que ayer copó las calles sin banderías.

Clarín, 19/02/2015²⁰

Página 12, en cambio, manifestó que la marcha era un ataque al Gobierno Nacional, señalando que las personas portaban carteles que repudiaban a la mandataria de la Nación. Además, insistió en el carácter político que la oposición había enfatizado, en pleno año electoral.

¹⁹Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-266410-2015-02-18.html>, consultado el 18/04/2018.

²⁰Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-266410-2015-02-18.html>, consultado el 18/04/2018.

V. Reflexiones finales

El análisis realizado nos permite inferir que cada diario mostró posturas diferentes ante el mismo acontecimiento, realizando la cobertura en función de sus propias inclinaciones políticas y tomando una postura ideológica del caso.

Clarín mostró su buena predisposición hacia la figura de Alberto Nisman y apoyó la denuncia que él realizó contra la Presidenta de la Nación, manifestando su creencia en la veracidad de las pruebas que tenía el fiscal en su poder. El medio utilizó la muerte del abogado para asentar su postura contraria a Fernández de Kirchner y su gobierno, y criticó su accionar en los días posteriores a la muerte del fiscal, señalando que estaba en uno de sus peores momentos de gestión.

Por otra parte, Página 12 no exhibió una postura tan evidente; evitando dejar asentado si estaba en contra o a favor de la denuncia, muerte o la marcha del silencio. Sin embargo, en sus publicaciones mostró su apoyo hacia el Gobierno Nacional y cuidó la imagen y las declaraciones de los funcionarios. A su vez, descalificó la denuncia del fiscal, dudó de la causa de su muerte e invalidó la marcha del silencio.

Podemos observar que los diarios titularon de manera creativa y apelativa para atraer y persuadir al lector, utilizando una estrategia que apunta a la emotividad de la audiencia, poniendo en segundo plano una línea más informativa.

A partir de lo antedicho, es posible señalar que los medios de comunicación construyen una realidad a través de las noticias que publican, a partir de la inclusión o exclusión de hechos, de acuerdo a sus posturas ideológicas. Esto se debe a que los medios no son más que empresas, que, como cualquier institución de este tipo, están dirigidas por beneficios políticos y económicos. Son, a la vez, formadores de opinión con la capacidad de imponer una manera de pensar y mirar la realidad. Muestran diferentes realidades, decidiendo qué información publicar.

Cada medio de comunicación informa y construye un recorte de la realidad que tiene el potencial de repercutir en la formación opinión pública. Y, en este marco, el rol que cumplen las relaciones públicas -disciplina desde la que se inicia el trabajo de investigación del que es

producto este artículo- es identificar cómo los medios seleccionan y tratan la información, para así reconocer la importancia que le otorgan a los hechos que impactarán en la sociedad.

VI. Bibliografía

Vieytes, R. (2004). *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad, Epistemología y técnicas*. Buenos Aires: Editorial de las ciencias

Wolf, M. (1994). *La investigación de la comunicación de masas*. México: Paidós